

INFORME No. 03 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 45-23 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y REPRESENTACIONES CS SAS

1. Información general del Contrato:

Nº Contrato	45-23	Tipo de contrato:	Compraventa
Contratista:	REPRESENTACIONES CS SAS		
Objeto del Contrato:	Adquirir bolsas de polipropileno.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	9323	Registro Presupuestal:	137723
Valor inicial del Contrato:	\$33.081.252,52	Otrosí No. (Adiciones):	N/A
		Valor final del contrato:	\$33.081.252,52
Fecha suscripción:	04 de julio de 2023	Fecha de inicio:	06 de junio de 2023
Plazo de ejecución inicial:	04 de noviembre de 2023	Fecha de legalización:	06 de julio de 2023
Otrosí No. (Prórrogas):	N/A	Plazo de ejecución final:	N/A

2. Verificación financiera a la fecha:

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato*	\$33.081.252,52
Adiciones/reducciones/liberaciones/ (cuando aplique)	\$0
Valor total del contrato	\$33.081.252,52
Valor Ejecutado	\$33.081.252,51
Valor Pagado	\$33.081.252,51
Valor pendiente de pago	\$0.01

3. Relación de pagos:

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación, se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No. (cuando aplique)	Concepto del pago	Valor
1	15/09/2023	FEER 111	Entrega de muestras de las bolsas de polipropileno objeto del contrato 45-23	\$6.616.250,50
2	15/09/20223	FERC113	Entrega de 5000 bolsas de polipropileno objeto del contrato 45-23	\$26.465.002,01
Total pagado				\$33.081.252,51

4. Ejecución de Obligaciones:

En ejecución del contrato de compraventa No.45-23 suscrito entre **COMPUTADORES PARA EDUCAR y Y REPRESENTACIONES CS SAS**, en el periodo comprendido entre el 29/09/2023 y el 23/10/2023, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes, como se relaciona a continuación:

Obligación 1: Dar estricto cumplimiento al anexo técnico y a lo ofertado dentro del proceso, entregar un documento técnico firmado por el representante legal, especificando el cumplimiento de todas las características técnicas de las bolsas de polipropileno (gramaje, resistencia y dimensiones), como también, el lote del material que se empleará para elaborar las bolsas.

1. Seguimiento de actividades: Cumplido

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Vía telefónica se pide al contratista hacer llegar el documento donde certifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	El contratista realiza la entrega del documento con fecha de 11/07/2023

2. Registro de evidencias

REPRESENTACIONES
C.S. SAS
NIT. 830.113.762-0

Bogotá, D.C., 11 de julio de 2023

Señores
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Attn: Dr. JORGE CLAUDIO COTES MARTINEZ
Supervisor Contrato
Ciudad:

Ref: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 45-23

Asunto: DOCUMENTO TECNICO - PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUDIA SEGUNDA- OBJETO DEL CONTRATO

Cordial saludo,

CLAUDIA LILIANA SERRANO PINZON, identificada con cedula de ciudadanía No. 81.713.046 de Bogotá, Representante Legal de la empresa REPRESENTACIONES CS SAS, NIT. No. 830.113.762-0, presentando documento tecnico para dar cumplimiento a la CLAUDIA SEGUNDA- OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 45-23 con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato así:

Especificaciones técnicas:

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION
Material	Tela polipropileno tejido laminado, no tejido, reciclado e inextinguible
Cantidad	5.000 unidades
Calidad	Superior a 100 g/m²
Dimensiones	30 cm. ancho x 130 cm. de alto
Resistencia	La bolsa resistirá a rasgado de la bolsa
Sistema de Cierre	Botón velcro de 200g
Color de la bolsa	2 colores: uno rojo (para el color verde) y otro azul (en proporciones de 50% de ancho y de 50% de longitud cada uno, ocultos en el ambiente según se pida de la bolsa)
Impresión	Impreso en azul, naranja, verde y negro (según diseño)

Atentamente,



CLAUDIA LILIANA SERRANO PINZON
C.C. NO. 81.713.046 de Bogotá
Representante Legal
REPRESENTACIONES CS SAS
NIT. No. 830.113.762-0

CALLE 129 B- 54-20 Teléfono PBX: (57-1) - 2536590 Fax: ext. 102 Cel. 3102308432
E-mail: claudiaserrano@compueducar.com, www.compueducar.com Bogotá - Colombia

El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://compueducar-my.sharepoint.com/:b/g/personal/cenare_cpe_gov_co/Eec_cWd5VGpBsrWlpMulh2oBZ3HtOCN1baS_EEX9BOSm8Yw?e=FvAm4k

Por lo anterior, la supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación.

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

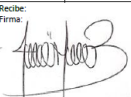
No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 2: Cumplir con los tiempos de entrega de los bienes contratados.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Se realiza la programación de la entrega de la totalidad de las bolsas objeto del contrato el 28 de agosto de 2023.	El contratista realiza la entrega de las 5000 bolsas de polipropileno objeto del contrato en CENARE. La recepción se llevó a cabo el 28 de agosto de 2023.

2. Registro de evidencias

REPRESENTACIONES C.S. SAS NIT. 830.113.762-0			
REMISION DE ENTREGA			
Fecha: Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2023		020	
Señores Ingeniero JUAN CAMILO ZARZA Bogotá			
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA
1	Bolsas de polipropileno objeto del contrato 45-23	5000 Unidades	5000 Unidades
Entrega: Representante Legal CLAUDIA LILIANA SERRANO PINZON		Recibe: Firma:	
Firma:			

El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://compueducar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/cenare_cpe_gov_co/EY3G4CT3bm5LoeaW6wGKqeUBCA8E24hbB5s8cuOT3qMnJQ?e=A2GuGW

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento:

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 3: Entregar como muestra del producto, mínimo dos (2) bolsas de polipropileno, con el fin de generar aprobación por parte de la Entidad, antes de proceder a la producción final.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Vía telefónica se recuerda al contratista la entrega de muestras dentro del plazo establecido en el contrato.	El contratista realiza la entrega de las muestras de los bienes el 17/07/2023 bajo remisión 017, conforme lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato. La aprobación para la producción de estas se realiza el 17/07/2023.

2. Registro de evidencias

El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://compueducar-my.sharepoint.com/:b/g/personal/cenare_cpe_gov_co/EWSH-xUdt1JCvd44-nzIDpcBgih-zUR_Hd0X3zqjdMQfMw?e=ccemfD

Por lo anterior, la supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación.

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 4: Establecer, en un plazo no mayor a quince días (15) calendario, contados a partir de la legalización del contrato, en conjunto con Computadores para Educar, el cronograma de actividades con el fin de definir las fechas en las que se llevarán a cabo la entrega de las muestras y de los bienes aprobados, dentro del plazo de ejecución del contrato.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Vía correo electrónico se envía el cronograma de	El contratista realiza devolución del cronograma

mantenimientos a ejecutar dentro del marco del contrato para firma de contratista.

firmado donde se establecen las fechas para la entrega de las bolsas de polipropileno en CENARE.

2. Registro de evidencias



El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://compueducar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/cenare_cpe_gov_co/ETToOtbCNJS5In8fyRssVGUEBjICJ-uYtXYn1kF8k7PFFAq?e=ndZyP1

Por lo anterior, la supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación.

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

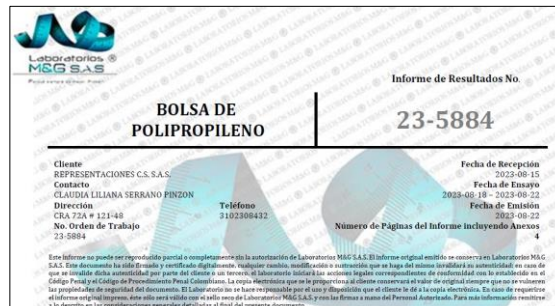
Obligación 5: Acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, mediante la presentación de certificado expedido por un laboratorio, el cual ejecuta pruebas de gramaje y resistencia con el propósito de que las bolsas cumplan con los estándares requeridos en las especificaciones técnicas.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Al momento de la recepción de las 5000 bolsas de polipropileno se le solicita el certificado expedido por el laboratorio.	El contratista hace llegar el certificado No. 23-5884 expedido por el laboratorio M&G SAS.

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 7 de 9

2. Registro de evidencias



El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://compueducar-my.sharepoint.com/:b/g/personal/cenare_cpe_gov_co/Ed8t-Elf5E1CqJKN5AW94X4BV6LXWJ-Df_J2ScHZe08fBQ?e=PGavgs

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 6: Remplazar las bolsas que al ser revisados por el Supervisor o su delegado en el CENARE, no cumplan las especificaciones establecidas en el contrato.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Se dispone de personal técnico para realizar la recepción, conteo y verificación de las especificaciones técnicas de las bolsas de polipropileno.	No se presentaron devoluciones de las bolsas objeto del contrato. Todas las bolsas cumplen con las especificaciones técnicas.

2. Registro de evidencias

La supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 7: Entregar las bolsas por grupos. Cada grupo de bolsas deberá contener 100 unidades de las mismas características. Durante la entrega, la integridad de los bienes será constatada mediante revisión aleatoria por los miembros de Computadores para Educar.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Se dispone de personal técnico para realizar la recepción, conteo y verificación de las especificaciones técnicas de las bolsas de polipropileno.	En contratista realiza la entrega de las bolsas en grupos de a 100 unidades cada uno.

2. Registro de evidencias

La supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

Obligación 8: Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto de este.

1. Seguimiento de actividades: **Cumplido**

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Dado el seguimiento al contratista no se derivan nuevas obligaciones.	N/A

2. Registro de evidencias

La supervisión confirma el cumplimiento de la presente obligación

3. Riesgos o alertas por presunto incumplimiento

No se presenta situaciones que pongan en riesgo la ejecución de la obligación.

5. Trámites Contractuales

No aplica

6. Trámite de proceso sancionatorio contractual por presunto incumplimiento

No aplica

7. Cumplimiento de la ley 789 de 2002:

Código: CT-006-F	Versión: 2
Fecha: Diciembre 2022	Página 9 de 9

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **REPRESENTACIONES CS SAS**, certificó que cumple con sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

8. Cumplimiento del contrato:

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **cumplió** con las obligaciones establecidas en la Aceptación de la Oferta No. 45-23, ejecutando las actividades de acuerdo con las condiciones del contrato.

Se solicita al área administrativa y financiera la liberación del saldo no ejecutado a favor de Computadores para Educar por valor de un centavo M/CTE (\$0.01).

En constancia se firma a los 23 días del mes de octubre de 2023.

Suscrito por:

 Firmado digitalmente
por JORGE CLAUDIO
COTES MARTINEZ
Fecha: 2023.10.26
13:00:36 -05'00'

Jorge Claudio Cotes Martinez
Supervisor designado
Jefe de Sostenibilidad Ambiental
Computadores para Educar

*Proyectado por: Juan Camilo Zarta Usaquen - Técnico de Sostenibilidad Ambiental
Con copia a la carpeta del contrato No. 45-23*